



Envíenos sus comentarios a:

Av. México 49, Col. Condesa

Código Postal 06100

Fax: (0155) 5553 4024

correo electrónico: diasiete@diasiete.com

EL DERECHO DE PERNADA I

Sobre su reportaje "El derecho de pernada", publicado en **Día Siete** (364), quiero opinar que el veto existe en ambas televisoras, lo cual es anticonstitucional. Lo grave es que vetan a los talentosos, como Juan Gabriel, Lucía Méndez, Guillermo Murray, Humberto Zurita, Rogelio Guerra y Christian Bach, por mencionar a algunos, y estos se van al extranjero donde triunfan, y en su país de origen están vetados. Finalmente nosotros como televidentes salimos perdiendo, ya que sólo nos ponen caras bonitas, pero que carecen de talento. No cantan, no actúan, pero eso sí, cobran sueldos muy altos. Pero Caballero Don Dinero es el que manda... adiós talento.

ARMANDO GONZÁLEZ SARRELANGUE

EL DERECHO DE PERNADA II

Acabo de leer un reportaje sobre el veto de las televisoras mexicanas, muy interesante y cierto. Pero sólo hablan de grandes actores (y Jolette), y se olvidan de las nuevas generaciones de actores que se enfrentan con igual o mayor crueldad a este veto. ¿Por qué digo mayor crueldad? Porque no somos conocidos en el medio televisivo, y si nos vetan de una y no nos dan más trabajo en otra, nos quedamos sin nada. Estamos a la merced de estos dos grandes consorcios (televisivamente hablando). En el teatro y en el cine no

GARANTICE SU EJEMPLAR DE DÍA SIETE. SUSCRÍBASE A SU PERIÓDICO LOCAL PORQUE NO HAY VENTA DE NÚMEROS ATRASADOS DE LA REVISTA

LLUVIA DE MAILS

El texto "El derecho de pernada", sobre el veto en las televisoras mexicanas, originó diversos comentarios entre nuestros lectores. Les agradecemos sus cartas.



SONDEO

¿Está de acuerdo con la lista de las 100 canciones?

NO: 69 por ciento

SÍ: 31 por ciento

Participe todas las semanas en un nuevo sondeo en:

www.diasiete.com

pasa lo mismo, pero no pagan las cuentas igual que la tele. No me gustaría dar mi nombre por lo mismo, solo soy un actor que va comenzando y no quiero poner en riesgo mi carrera televisiva por hacer esta carta, probablemente no afecte en nada, pero y ¿sí sí afecta?

AMR

DICCIONARIO MEXICANO DE CINE

Amigos de **Día Siete**. Les escribo para felicitarlos por su excelente revista que leo cada domingo. El motivo de esta carta es para hablar sobre el texto "Quién es quién en el cine mexicano actual. Diccionario Mexicano del Siglo XXI del Cine Mexicano". Como en todas las obras de este tipo, al estar basadas sobre todo en gustos personales, sobran

y faltan muchos nombres. Faltan: Juan Antonio Bernal, Bruno Bichir, Silverio Campos, Irán Castillo, Felipe Cazals, Antonio de la Riva, Luis Estrada, Jesús Ochoa, Alejandro Pelayo, Tomás Pérez-Turrent, Arcelia Ramírez, Gabriela Roel, Luis Felipe Tovar y Maya Zapata. Sobran: Tony Dalton, Ana de la Reguera y Alejandra Gollás. Y los nombres que parecen bromas pesadas o humor involuntario son los de: Kuno Becker, Fernanda Sariñana y Camila Sodi. Sin más por el momento, los vuelvo a felicitar por su excelente revista.

CARLOS BERNAL ROMERO

LAS CARTAS FUERON EDITADAS POR RAZONES DE ESPACIO

SUDOKU 367

2	4	1	6	3	7	9	5	8
5	2	7	9	8	1	3	6	4
3	1	6	5	2	4	9	8	7
9	7	1	4	5	3	8	2	6
6	3	5	8	9	2	7	1	4
2	8	4	6	1	7	5	9	3
7	9	3	2	4	8	6	5	1
5	6	2	1	7	9	4	3	8
1	4	8	3	6	5	2	7	9